

## 10 Entorno

10.1. *Deben existir mecanismos de difusión de la cultura informática, como son: artículos, reportes de investigación, publicaciones periódicas, libros de texto, conferencias, exposiciones y otros. Parte de esta difusión debe estar dirigida a la niñez y a la juventud.*

- ¿Qué medios brinda la Institución y a qué nivel (General, de la Dirección, de la jefatura, del programa, etc.) para la difusión de la cultura informática, como son: Artículos, reportes de investigación, publicaciones periódicas, libros de texto, conferencias, exposiciones, etc.?

La Facultad de Ciencias de la Computación difunde la cultura informática por medio de:

- Conferencias de profesores del programa que son dadas en otras instituciones. Conferencias organizadas por el programa que son impartidas por profesores invitados.
- Dentro del *Encuentro con las Profesiones* que es a nivel institucional. Este encuentro es para todos los estudiantes de bachillerato y preparatoria, y se hace una vez por año. En este evento el programa de Ingeniería en Ciencias de la Computación hace presencia siempre divulgando su programa.
- Artículos científicos de diversas áreas y niveles vinculados con el programa.
- *El Congreso Nacional de Ciencias de la Computación* es el evento más importante de la FCC y se realiza cada año. Este congreso incluye conferencias, talleres, carteles, concursos y exposiciones para especialistas y público en general.
- Se hace un evento anual denominado *Olimpiada Mexicana de Informática* a nivel preparatoria. La FCC es la sede estatal de esta olimpiada.
- Eventos organizados por grupos estudiantiles:
  - *Sistemas Integrales Basados en Open Source* (SIBOS).
  - *Encuentro Nacional de Linux* (ENLI).
  - *Festival Latinoamericano de Instalación de Software Libre* (FLISOL).
- A través del *Programa Emprendedores BUAP*, y de los grupos de jóvenes empresarios que forma, se participa activamente en eventos nacionales y de vinculación con las empresas, como son: *Expo-Emprendedor*, *Semana Nacional de PyMES*, *Convenciones Nacionales de Investigación Aplicada y Desarrollo Tecnológico*, entre otras.

*(Se anexa programa del Encuentro Internacional de Ciencias de la Computación (ENC'05), ver apéndice 10.1.1)*

*(Se anexa informe de actividades del Encuentro Nacional de Linux 2005 y 2006, ver apéndice 10.1.2)*

*(Se anexa cartel de difusión del Encuentro Nacional de Linux 2007, ver apéndice 10.1.3)*

*(Se anexa reporte de actividades del 3er. Festival Latinoamericano de Instalación de Software Libre, ver apéndice 10.1.4)*

*(Se anexa informe de actividades del Segundo Congreso Nacional de Ciencias de la Computación, ver apéndice 10.1.5)*

*(Se anexa programa del Tercer Congreso Nacional de Ciencias de la Computación, ver apéndice 10.1.6)*

*(Se anexa programa del Cuarto Congreso Nacional de Ciencias de la Computación, ver apéndice 10.1.7)*

*(Se anexa cartel de difusión del Quinto Congreso Nacional de Ciencias de la Computación, ver apéndice 10.1.8)*

*(Se anexan reportes de actividades del grupo estudiantil Sistemas Integrales Basados en Open Source de 2004 a 2006, ver apéndice 10.1.9)*

*(Se anexa reporte del proyecto Emprendedores de 2004 a 2007, ver apéndice 10.1.10)*

*(Se anexa listado de proyectos financiados por la Vicerrectoría de Investigación y Estudios de Posgrado, ver apéndice 10.1.11)*

*(Se anexa listado de proyectos internos, ver apéndice 10.1.12)*

*(Se anexa listado de artículos publicados por profesores de la FCC de 2006 a 2008, ver apéndice 10.1.13)*

*(Se anexan Memorias del Quinto Congreso Nacional de Ciencias de la Computación, ver apéndice 10.1.14)*

*(Se anexa cartel de difusión de la Olimpiada Mexicana de Informática, ver apéndice 10.1.15)*

10.2. *El programa debe apegarse a los lineamientos constitucionales de prestación de servicio social, debiéndose realizar el seguimiento apropiado del mismo.*

- ¿El programa lleva un control del servicio social de los alumnos? Sí  No   
En caso afirmativo describa brevemente en que consiste, y la manera como la institución se asegura de observar los lineamientos constitucionales correspondientes.

La Dirección de Servicio Social de la BUAP emite dos convocatorias por año con base a La Ley Reglamentaria (Artículos 52, 53, 55 y 59) del Artículo 5o. Constitucional, el Reglamento de la Ley Reglamentaria (Artículo 85) del Artículo 5º Constitucional y la Ley General de Educación (Artículo 24).

Por otro lado, se cuenta con un coordinador de servicio social en nuestra facultad, el cual es el encargado de llevar el control interno, emitir convocatorias y dar seguimiento a cada programa de servicio social.

- ¿El programa tiene conocimiento sobre el tipo de actividades que realizan sus alumnos para cubrir el requisito de servicio social? Sí  No   
En caso afirmativo indique el porcentaje de dichas actividades que guardan relación con el área del programa: 100%

El coordinador del servicio social supervisa que todos los proyectos estén relacionados con el programa, además lleva una relación de alumnos inscritos al servicio social por periodo, donde se contempla también el lugar donde se realiza. Cada registro incluye objetivo general, particular, actividades, cronograma y evaluación.

*(Se anexa tríptico informativo expedido por la Dirección de Servicio Social de la BUAP, ver apéndice 10.2.1)*

*(Se anexa Reglamento de Servicio Social de la Facultad de Ciencias de la Computación, ver apéndice 10.2.2)*

*(Se anexa Plan de Trabajo 2008 del responsable del Servicio Social en la Facultad de Ciencias de la Computación, ver apéndice 10.2.3)*

*(Se anexa copia de la solicitud de registro para prestadores de Servicio Social, ver apéndice 10.2.4)*

*(Se anexa listado de programas de Servicio Social ofertados a los alumnos de la FCC de 2003 a 2008, ver apéndice 10.2.5)*

*(Se anexa listado de alumnos que realizaron la liberación del Servicio Social, ver apéndice 10.2.6)*

10.3. *En forma explícita, el programa debe tener estrategias de vinculación con los sectores social y productivo, con alcances nacionales o internacionales, así como el seguimiento y la valoración de los resultados correspondientes.*

- ¿El programa cuenta con un mecanismo para la vinculación formal con los sectores social y productivo? Sí  No   
En caso afirmativo, indique el tipo de seguimiento y la valoración de los resultados correspondientes.

La BUAP cuenta con una estructura institucional que apoya las actividades de vinculación con el sector social y productivo. El Centro Universitario de Vinculación (CUV) apoya a las Unidades Académicas con asesoría legal al escribir los convenios con los diversos sectores. También da asesoría sobre la gestión hacia el interior de la BUAP. De esta forma, en los convenios se estipulan las características, tipo de seguimiento y la valoración de resultados de común acuerdo entre la FCC y el sector correspondiente.

De acuerdo al artículo 90 del apartado IX del estatuto orgánico de la BUAP, la oficina de la Abogada General de la BUAP se encarga de “Asistir a las autoridades personales y funcionarios en materia de celebración de convenios, contratos y actos multilaterales en los que participe la Institución, salvaguardando sus intereses y vigilando su cumplimiento.”

Para obtener mayor información el Centro Universitario de Vinculación cuenta con un sitio web, cuya dirección es: <http://www.cuv.buap.mx>.

*(Se anexa Estatuto Orgánico de la BUAP, ver apéndice 10.3.1)*

10.4. *Deben existir mecanismos para la promoción del programa.*

- Existen mecanismos para la promoción del programa. Sí  No

En caso afirmativo, indique cuáles son.

La promoción del programa se realiza a través de: periódicos, carteles, trípticos, videos, presentaciones y de las páginas *web* de la universidad y de la facultad, que a continuación se enlistan:

<http://www.buap.mx>

<http://www.cs.buap.mx>

<http://econtinua.cs.buap.mx>

<http://www.cs.buap.mx/~diplo>

<http://www.cs.buap.mx/~posgrado>

<http://sersoc.cs.buap.mx>

Los coordinadores de: Diplomado, Educación Continua, Servicio Social y Secretaría de Investigación y Estudios de Posgrado también proporcionan información a los interesados.

En la FCC se realizan actividades que sirven para la difusión de la cultura informática y también para la promoción del programa, éstas se encuentran detalladas en la pregunta 10.1.

Nuestra institución organiza anualmente el *Encuentro Estatal con las Profesiones BUAP*, donde se les presentan a los estudiantes, que están por egresar de educación media superior, los diferentes programas educativos que pueden cursar en nuestra institución.

*(Se anexa presentación que se utiliza para la difusión de la Ingeniería en Ciencias de la Computación, ver apéndice 10.4.1)*

*(Se anexa presentación de la Ingeniería en Ciencias de la Computación, ver apéndice 10.4.2)*

*(Se anexa tríptico del Programa Académico de la Ingeniería en Ciencias de la Computación actualización 2005, ver apéndice 10.4.3)*

*(Se anexa tríptico del "Encuentro Estatal con las Profesiones BUAP", ver apéndice 10.4.4)*

10.5. *Deben existir convenios de colaboración con entidades externas que apoyen a las funciones sustantivas del quehacer universitario y que tengan resultados tangibles.*

- Existen convenios de colaboración en operación Sí  No   
En caso afirmativo, descríbalos brevemente e indique qué resultados tangibles se tienen.
  
- *Comisión para el acceso a la información pública de la administración pública estatal.*  
Este convenio tiene por objeto coordinar las acciones tendientes a desarrollar programas de interés mutuo en la cultura de la transparencia y el acceso a la información pública.
  
- *Convenio general de colaboración con CBTIS 153.*  
El objetivo es tomar las acciones pertinentes para que los alumnos del Plantel de Educación Tecnológica Industrial lleven a cabo sus prácticas profesionales dentro de las instalaciones que para ello asigne la BUAP, de conformidad con los programas y el número de alumnos que al efecto acuerden conjuntamente ambas partes.
  
- *Convenio general de colaboración con el H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla (Pro-Mujer).*  
En este convenio la FCC se compromete a, en base a los lineamientos de Pro-Mujer, ofertar cinco cursos de computación básica y uno de computación avanzada y Pro-Mujer se compromete a remunerar a la FCC por sus servicios.
  
- *Convenio de colaboración con la Secretaría del Trabajo y Competitividad del Estado de Puebla.*  
En este convenio se establecen mecanismos de colaboración e intercambio tecnológico, con el fin de formar una alianza que promueva el desarrollo y la integración en materia tecnológica, en particular sobre el uso, desarrollo y difusión de software libre.
  
- *Convenio de colaboración entre el Gobierno del Estado de Puebla y la BUAP.*  
Este convenio fue suscrito con fecha del 23 de marzo 2006 por una duración de 4 trimestres. Tiene como principal propósito el fortalecimiento de la infraestructura física y tecnológica universitaria, a través de las siguientes acciones:
  - a. Apoyo para el mantenimiento de licencias y programas necesarios para seguir impulsando el desarrollo de la educación en sus diversas modalidades, mediante la aplicación de las tecnologías de información.
  - b. Actualización y adquisición de equipos de cómputo, a fin de mejorar la infraestructura educativa en los niveles medio y superior.
  - c. Adquisición de bienes muebles que permitan brindar espacios educativos dignos a profesores y estudiantes.
  - d. Mantenimiento y remodelación de talleres y laboratorios, así como de los demás muebles e inmuebles de nuestra universidad, a fin de conservar su uso y funcionamiento óptimo que permita continuar brindando servicios educativos de calidad.
  
- Convenios de colaboración entre la BUAP y diversas empresas:
  - Programa de prácticas profesionales  
El objetivo de este programa es que los estudiantes de la FCC-BUAP tengan la oportunidad de poner en práctica sus conocimientos, emprendiendo así su formación hacia su crecimiento profesional en Tecnologías de la Información (TI).

- Colaboración en congresos  
El objetivo de este programa es la actualización en TI.
- Apoyo a la coordinación de educación continua  
Colaboración mediante la participación de especialistas de ambas partes, para actualizar conocimientos en TI.
- Fabricas de Software  
Colaboración de estudiantes en Fábricas de Software en el desarrollo de software para T-Systems.
- Formación de la Industria del Software en el Estado de Puebla (FISEP)  
Como resultado de este convenio a la fecha se tienen dos profesores de la facultad certificados en la tecnología .Net (primer nivel) y uno más en proceso.
- Centro de Innovación de Tecnologías de la Información de Puebla (CITIP)

*(Se anexan convenios generales de colaboración y cartas intención con la Facultad de Ciencias de la Computación, ver apéndice 10.5.1)*

*(Se anexa reporte elaborado por la Coordinación de Vinculación de la Facultad de Ciencias de la Computación, ver apéndice 10.5.2)*

*(Se anexa proyecto de Fabricas de Software vigente de 2003 a 2007, ver apéndice 10.5.3)*

*(Se anexa informe elaborado por la coordinación de Fabricas de Software de la Facultad de Ciencias de la Computación, ver apéndice 10.5.4)*

## 10.6. Deben existir programas de capacitación para diferentes sectores.

- El programa realiza programas de capacitación para diferentes sectores. Sí  No   
En caso afirmativo proporcione la siguiente información para los últimos 3 periodos.

Programa	Empresa / Sector
Diplomado Base de Datos	Profesionales del área
Taller de Pervasive Information Systems	Profesionales del área
Taller de Aplicaciones Digitales por Internet	Profesionales del área
Creación de Aplicaciones Web	Público en General
Diplomado en Tecnologías de la Información	Profesionales del área
Taller de Microcontroladores (PIC's)	Profesionales del área
Taller de Matlab (básico e intermedio)	Público en general
Taller de Java Swing	Profesionales del área
Taller de Herramientas de Seguridad en Red	Profesionales del área
Taller de Instrumentación Inteligente y virtual	Profesionales del área
Taller PALMS: Una alternativa para el control de dispositivos	Profesionales del área
Taller desarrollo de aplicaciones paralelas utilizando MPI	Profesionales del área
Pro - Mujer	H. Ayuntamiento de Puebla
Curso-Taller de preparación para la certificación <i>Microsoft .Net Framework Web-Based Client Development</i> .	Profesionales del área
Taller de Aplicaciones Web (básico)	Profesionales del área
Taller de Aplicaciones Web (avanzado)	Profesionales del área
Diplomado en Formación Docente	Sector Educación (BUAP, CENHCH)
Taller de programación de dispositivos móviles con Java (J2ME)	Profesionales del área
Taller de Programación de Robots LEGO	Profesionales del área
Taller de UML – Aplicado	Comisión Federal de Electricidad
Taller de tecnologías Web	Profesionales del área
Taller Introducción a la Optimización Evolutiva Multiobjetivo	Profesionales del área

(Se anexa listado de cursos ofertados por Educación Continua de 2004 a la Fecha, ver apéndice 10.6.1)

10.7. *El programa debe considerar la existencia de actividades para la actualización profesional tales como cursos de educación continua, diplomados, conferencias, congresos, seminarios, etc.*

- La Unidad académica o la Institución cuenta con actividades de actualización profesional: Sí  No

Describe brevemente en qué consisten, así como resultados obtenidos.

1. La FCC cuenta con diversas actividades, en particular para el programa de Ingeniería en Ciencias de la Computación:
  1. Cada verano se programan por parte de la FCC cursos de actualización docente y disciplinaria. Las temáticas son sugeridas por los profesores, los cuerpos académicos, las áreas, la Coordinación de Educación Continua y la Secretaría de Investigación y Estudios de Postgrado.
  2. La FCC cuenta desde hace varios años con un Programa de Diplomado que se oferta tres veces al año en dos temáticas que son Bases de Datos y Tecnologías de la Información. Este programa permite la actualización y la obtención de recursos propios.
  3. La FCC cuenta con un programa continuo de actualización profesional y disciplinaria, dirigida a estudiantes, profesionales del área y público en general, a través de cursos y talleres ofertados durante todo el año por la coordinación de Educación Continua.
  4. La FCC cuenta con un congreso nacional anual. Este evento consta de tres a cinco días de conferencias matutinas y talleres vespertinos, además de carteles, concurso de software, eventos culturales, etc.
  5. Dentro de la FCC se tienen varios seminarios internos cuya duración varía desde seis meses hasta varios años.
  6. Dentro del congreso de Sistemas Integrales Basados en Open Source se ofertan talleres de actualidad en TIC's.
  7. Dentro del Encuentro Nacional de Linux se ofertan diversos talleres especializados de actualización en Software Libre.
  8. Festival Latinoamericano de Instalación de Software Libre se ofertan diversos talleres de actualización.
  9. La FCC cuenta con cuerpos académicos y proyectos de investigación que realizan seminarios internos de actualización y como resultado generan artículos nacionales e internacionales.

*(Se anexa listado de cursos ofertados por Educación Continua de 2004 a la fecha, ver apéndice 10.7.1)*

*(Se anexa listado de proyectos financiados por la Vicerrectoría de Investigación y Estudios de Posgrado, ver apéndice 10.7.2)*

*(Se anexa listado de proyectos internos, ver apéndice 10.7.3)*

*(Se anexa listado de artículos publicados por profesores de la FCC, ver apéndice 10.7.4)*

*(Se anexa listado de diplomados ofertados por la Facultad de Ciencias de la Computación, ver apéndice 10.7.5)*

*(Se anexa programa del Encuentro Internacional de Ciencias de la Computación (ENC'05), ver apéndice 10.7.6)*

*(Se anexa informe de actividades del Encuentro Nacional de Linux 2005 y 2006, ver apéndice 10.7.7)*

*(Se anexa cartel de difusión del Encuentro Nacional de Linux 2007, ver apéndice 10.7.8)*

*(Se anexa reporte de actividades del 3er. Festival Latinoamericano de Instalación de Software Libre, ver apéndice 10.7.9)*

*(Se anexa informe de actividades del Segundo Congreso Nacional de Ciencias de la Computación, ver apéndice 10.7.10)*

*(Se anexa programa del Tercer Congreso Nacional de Ciencias de la Computación, ver apéndice 10.7.11)*

*(Se anexa programa del Cuarto Congreso Nacional de Ciencias de la Computación, ver apéndice 10.7.12)*

*(Se anexan reportes de actividades del grupo estudiantil Sistemas Integrales Basados en Open Source de 2004 a 2006, ver apéndice 10.7.13)*